

Bogotá D.C, 2 de diciembre de 2025

Señor/a.

**PINEDA PINZÓN JEISON JAVIER**

**ASUNTO: INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.20252582**

Cordial saludo.

Se informa que el contrato referenciado en el asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, a partir del 2/diciembre/2025 se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II el presente documento.

La supervisión estará a cargo de EDDY NILSON GAMBOA VASQUEZ, Gerente, Código 039, grado 01, Gerencia Administrativa o quien haga sus veces.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Así mismo, se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "HARLY RAFAEL LEUDO PAZ".

**HARLY RAFAEL LEUDO PAZ**

**Ordenador del gasto**

Proyectó: Laura Silva - Abogado/a de la Gerencia de Contratación